

Secretaría Ejecutiva

Nace Elena Caffarena, figura emblemática del feminismo chileno

23 de marzo de 1903



Elena Caffarena nació el 23 de marzo de 1903, en Iquique, Chile. Fue una jurista, figura del feminismo en su país y una valiente defensora de los derechos políticos de las mujeres, concretamente del derecho a voto. Dedicó una gran parte de su vida a luchar por los derechos de la clase obrera y la emancipación de las mujeres en circunstancias en que los derechos reservados a estas las colocaban en una notable inferioridad respecto de los hombres. Fue de las primeras mujeres en obtener el título de abogada en Chile y construyó una extraordinaria carrera jurídico-intelectual que permeó la legislación chilena.¹

"Mis estudios de derecho me convencieron de la inferioridad legal de la mujer. La necesidad de poner fin a esta discriminación me convirtió en feminista."

Elena Caffarena
Abogada y jurista

A principios del siglo XX las mujeres padecieron en Chile condiciones de desigualdad en la vida política, económica y cultural. No obstante, en 1877 el Decreto Amunátegui les permitió el ingreso a la universidad. Fue en el espacio universitario donde Elena

¹ <https://bit.ly/3KYDbQz>

Secretaría Ejecutiva

Caffarena tomó conciencia de la situación de las mujeres frente a la ley, razón por la cual decidió involucrarse en el movimiento feminista que comenzaba a gestarse.

En 1935, Elena Caffarena se integró al Movimiento pro-Emancipación de la Mujer Chilena (Memch) y asumió la secretaría general, cargo en el que se mantuvo hasta 1941. Como integrante, colaboró en la promoción de dicha organización mediante concentraciones masivas, actos públicos y la edición de la revista *La mujer nueva*, que denunció la discriminación permanente que enfrentaban las mujeres en el espacio público. El Memch desarrolló principalmente una labor reivindicativa, desmarcándose del movimiento femenino acostumbrado a solicitar “concesiones”. En 1944, la organización participó en la fundación de la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (Fechif), que estableció la Comisión de Defensa de la Mujer, dedicada a atender denuncias de mujeres cuyos derechos laborales se hubieran vulnerado.²

El 8 de enero de 1949, durante el periodo de gobierno del presidente Gabriel González Videla en Chile, se firmó el proyecto de ley N.º 9.292 en el que fueron concedidos derechos políticos plenos a las mujeres. Cabe destacar que un año antes había sido aprobada la Ley N.º 8.987 de Defensa Permanente de la Democracia, que eliminaba de los Registros Electorales a todos los miembros del Partido Comunista. Si bien Caffarena no militaba en ningún partido, sí lo hacía su esposo, de modo que protestó públicamente enviando una carta titulada “Defender personalmente la causa”, en la que rechazaba la “Ley maldita”, pues esta mancillaba la democracia. A partir de entonces, la abogada chilena se dedicó a defender a personas cuyos derechos políticos se hubieran vulnerado.³

Las obras de Caffarena: *El recurso de amparo frente a regímenes de emergencia* y *¿Debe el marido alimentar a la mujer que vive fuera del hogar conyugal?* le valieron, en 1947, el premio Manuel Egidio Ballesteros, otorgado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.⁴ La abogada, feminista y luchadora social Elena Caffarena falleció el 19 de julio de 2003 a los cien años.

Imagen: <https://bit.ly/3X4QtZf>

² <https://bit.ly/3RjBIWz>

³ <https://bit.ly/3kYDbQz>

⁴ *Idem.*